



**ACTA NÚMERO 2:** En la ciudad de Montevideo, el día 17 de noviembre de 2022, en la Sede de la Fiscalía General de la Nación sita en calle Paysandú 1283 de esta ciudad, se reúnen los integrantes del Tribunal del Concurso de ascenso para configurar un orden de prelación para proveer cargos de Fiscal Letrado Suplente, designados por Resolución del Director General N.º 952/2022 de fecha 19 de octubre de 2022, a saber, Dra. Andrea Naupp, Dr. Sebastián Robles y Dra. Ana Roses en calidad de titulares; y por la Dra. Angelita Romano, Dra. Gabriela Yanieri, y Dra. Verónica Bujarín en calidad de alternos.

Se constituyen en la presente reunión Dr. Sebastián Robles, Dra. Andrea Naupp y Dra. Angelita Romano en forma presencial a los efectos de abordar el siguiente orden del día:

**PRIMERO:** Se procede a realizar el control formal de los requisitos excluyentes.

**SEGUNDO:** Determinar las observaciones pertinentes en cuanto a la documentación presentada, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de Concursos para el Escalafón "N.

**TERCERO:** Se dispone que el postulante con número de cédula **3.537.931-9** deberá presentar copia digital de la documentación faltante en un plazo de 3 (tres) días hábiles de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de Concursos. A tales efectos deberá agregar los siguientes certificados:

- Participación en el Seminario sobre Investigación de los delitos vinculados a la violencia basada en género, en el marco de la implementación del nuevo Código Procesal Penal (Ley No. 19.293), Tacuarembó 31 de mayo al 2 de junio de 2017.
- Participación en calidad de ASISTENTE al 1er. Seminario Internacional “El Trabajo Fiscal en el Proceso Penal Acusatorio”, del PNUD, Montevideo 14 y 15 de agosto de 2017.
- Participación en calidad de Asistente en el Taller “Entrenamiento de Técnicas de Improvisación y Lenguaje Corporal para Litigación en Juicios Orales”, organizado por el Centro de Formación de la Fiscalía General de la Nación. 17/11/2018
- Participación como Asistente a la Jornada Académica que abordó los siguientes temas: - “Las recomendaciones de la ONU y la CIDH al Estado Uruguayo en materia de desinstitucionalización”. - “Cuestiones Prácticas vinculadas al proceso infraccional de adolescentes”. - “La indagatoria, la investigación, acceso a la defensa y las audiencias en el nuevo CPP”. “Aspectos prácticos relativos a la audiencia de formalización. Suspensión condicional del proceso. Proceso Abreviado. Audiencia de control de acusación. Audiencia de juicio oral”. Paysandú, 4 y 5 de mayo de 2018.
- Participación en el Seminario Por una vida libre de violencia hacia niñas, niños y adolescentes. Organizado por la Comisión departamental para una vida libre de violencia de género, con el auspicio de organizaciones gubernamentales y

- Participación como Asistente en el Taller en Juicio Oral y Prueba. Realizado los días 1 y 2 de marzo de 2019 por el Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos, en Montevideo, Uruguay 2019
- Participación en la Jornada de entrenamiento Interdisciplinario en contraexamen y lenguaje corporal. 8 horas reloj. Academia Latinoamericana de Litigación Civil y Penal. Rosario. Santa Fe. Argentina. 23/8/2019
- Participación en el "Taller Regional de Actualización en Seguridad Rural". 19/12/2019 2019 Participación en el Seminario Internacional "LA REFORMA PROCESAL PENAL URUGUAYA". Asociación de Magistrados del Uruguay. 7,8 y 9/11/2019.

Siendo la hora 14:50 se levanta la sesión, firmando de conformidad.



Dra. Angelita Romano  
Fiscal Letrada de Montevideo



Dra. Noeff  
Florencia Noeff



D. Robles